



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN VRIN N° 142 -2021-UNFV

San Miguel, 30 de julio de 2021

Vistos, los Oficios Nros. 525 y 558-2021-ICGI-VRIN-UNFV de fechas 16 y 25.06.2021 respectivamente, del Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante los cuales solicita la aprobación del proyecto denominado **I SEMINARIO INTERNACIONAL EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA REALIDAD Y PERSPECTIVAS, TÓPICO I: LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA;** y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°..., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, el artículo 29° del Reglamento de Investigación establece que: “El instituto Central de Gestión de la Investigación y las Unidades de Investigación, Innovación y Emprendimiento organizarán y ejecutarán certámenes científicos como conferencias, simposios, congresos y otros eventos, que deberán programarse para cada año académico en el Plan de Trabajo del Instituto Central de Gestión de la Investigación, Facultades y Unidades de Investigación según corresponda.”

Que, mediante Resolución VRIN N° 095-2020-UNFV de fecha 31.01.2020, se reconoció las Comunidades de Conocimiento, entre estas, el Grupo de Investigación Evaluación Psicológica de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Oficios de Vistos el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores remite para su aprobación proyecto denominado **I SEMINARIO INTERNACIONAL EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA REALIDAD Y PERSPECTIVAS, TÓPICO I: LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA**, presentado por el Grupo de Investigación Evaluación Psicológica de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores;

Estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 0657-2021-VRIN-UNFV, de fecha 01.07.2021 y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, La Resolución R. N° 538-2016-UNFV de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 8068-2021-CU-UNFV de fecha 14.01.2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Autorizar el desarrollo del **I SEMINARIO INTERNACIONAL EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA REALIDAD Y PERSPECTIVAS, TÓPICO I: LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA**, presentado por el Grupo de Investigación Evaluación Psicológica de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios Superiores, a llevarse a cabo en el mes de julio del presente año.

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

III...

Pág. 02

Cont. **RESOLUCIÓN VRIN N° 142 -2021-UNFV**

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Instituto Central de Gestión de la Investigación y la Facultad de Psicología, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. CARLOS NAPOLEÓN TELLO MALPARTIDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
LIMA-PERU



Mg. KARINA INÉS HINOJOSA PEDRAZA
SECRETARIA GENERAL
LIMA - PERU

NT 26443

DFM